

ANEXO N° 01

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATO DE SERVICIOS POR TERCEROS PERSONAS NATURALES

1. ENTIDAD QUE CONVOCA

1.1 UNIDAD EJECUTORA: HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

1.2 UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO: EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS

2. OBJETIVO DEL SERVICIO:

El Hospital Nacional Hipólito Unanue requiere contratar bajo la modalidad de Servicios por Terceros a un Médico especialista y/o Egresado en **Medicina de Emergencia y Desastres** para la atención de pacientes.

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES:

1er Producto (01 al 31 de JULIO) – Monto: S/. 6,000.00

- Atención de pacientes en el Servicio de Trauma Shock y Emergencia
- Atención de pacientes en la Unidad Crítica de Emergencia.
- Apoyo en triaje de Emergencia.
- Atención en los Box de Atención
- Atención en los módulos diferenciados de atención rápida de Emergencia
- Apoyo y atención en Cuidados Intensivos
- Apoyo y atención en tópicos y salas de observación.
- Elaboración de protocolos y fluxogramas de la especialidad.
- Elaboración de planes de Emergencia.
- Realizar procedimientos como Intubación Endotraqueal, cateterismo venoso central, Cateterismo Arterial, Traqueotomía percutánea y otros de acuerdo al paciente crítico
- Absolver las Interconsultas solicitadas por otros servicios así como realizar los procedimientos respectivos concernientes a la especialidad.
- Elaborar los informes de los procedimientos y consultas respectivas solicitados por al Jefatura del Departamento.
- Proponer y desarrollar estudios de investigación en el servicio de Emergencia.
- Otros que la jefatura del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

4. REQUISITOS Y/O PERFIL DEL POSTOR:

- 4.1 Título de Médico Especialista en Medicina de Emergencias y Desastre o Constancia de Culminación del Residenciamiento Médico emitida por el Hospital
- 4.2 Ética y valores: solidaridad y Honradez
- 4.3 Acreditar buena salud física y mental



5. PLAN DE TRABAJO

5.1 ANTECEDENTES:

Existe déficit de personal médico en la emergencia de las diversas especialidades, en este caso para cubrir las áreas: Jefatura de Guardia, Triage, Tópico de Medicina, Sala de Observación Adultos, Sala de Observación tuberculosis. Solicitando la contratación de los Servicios por Terceros, durante el 01 al 31 de julio, con la finalidad de cubrir las necesidades.

5.2 OBJETIVO:

Garantizar la continuidad de la atención médica en las áreas de Boxes, Sala de Infectología, sala de observación de adultos de Emergencia.

5.3 PRODUCTO A ENTREGAR:

PRODUCTO	PLAZO	MONTO
Producto 1 Desarrollo del plan de trabajo de las actividades a desarrollar en la descripción del producto 1, entrega del informe de actividades y acta de conformidad.	Hasta cinco (05) días calendario de la firma de la orden de servicio.	S/. 6,000.00

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

Periodo: 01 mes (01 al 31 de julio)

7. VALOR REFERENCIAL DEL PRODUCTO TOTAL:

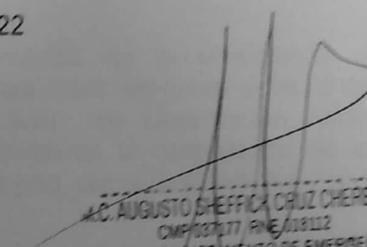
El presupuesto del producto es de S/. 6,000.00 (Seis Mil con 00/100 soles)

8. MODALIDAD DE PAGO:

Pago a cuenta en 1 armadas luego de emitida la conformidad de servicio de los productos contenidos en el numeral 3 de los Términos de Referencia.

9. LUGAR Y FECHA:

El Agustino, 27 de junio del 2022


A.C. AUGUSTO SHEFFICA CRUZ CHEREÑUJ
CNP 037177 RNE 018112
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA
CUIDADOS CRÍTICOS
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE